

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3614 *Resolución de 5 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Atarfe (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 15, de 24 de enero de 2020 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 42, de 3 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Oficial de Policía local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de movilidad vertical.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Atarfe, 5 de marzo de 2020.–El Alcalde, Pedro Martínez Parra.